



SECRETARÍA DE FINANZAS.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.

NOMBRE DEL COMISIONADO:	Gerardo Roberto Arellanes Ramos.
NÚM. DE ORDEN DE COMISIÓN:	SF/DAIF/0910/2025
OBJETO DE LA COMISIÓN:	Levantar acta y analizar documentación.
LUGAR DE COMISIÓN:	San Pedro y San Pablo Ayutla.
FECHA DE COMISIÓN:	14 al 15 de agosto de 2025.

INFORME DE ACTIVIDADES

El día 14 de agosto de 2025.

- Acudí a la terminal de transporte denominada "Transportes Ayutla, TAY", a las 07:00 horas, sin embargo, al estar ubicado en la terminal, intenté adquirir un lugar para viajar pero observe que no habían unidades para viajar, por lo que procedí a preguntar en ventanilla el horario próximo para viajar a mi destino, por lo que la persona en taquilla me comentó que la próxima unidad salía a las 12:00 horas, por lo que no era pertinente tomar esa unidad en ese horario derivado a la diligencia que iba a realizar, ante esta situación y considerando que necesitaba llegar pronto a mi destino me dirigí a la línea de transporte denominada "AUTOTRANSPORTES TAMIX" en donde me comentaron que no emitían comprobantes fiscales digitales por internet y no tenían un horario en específico de la siguiente corrida, por lo que decidí viajar en taxis colectivos. No obstante, al preguntar si emitían CFDIs, como en ocasiones pasadas me indicaron que no proporcionaban comprobantes fiscales, lo que me dejó sin la posibilidad de obtener un comprobante fiscal digital por internet que amparara mi traslado de la ciudad de Oaxaca a mi destino.
- Llegando a mi destino, me dirigí al domicilio fiscal de la Contribuyente con el objetivo de la diligencia, la contribuyente exhibió documentación por lo que se procedió a analizar dicha documentación proporcionada por la contribuyente, en dicho lugar dejé mi constancia de comisión.
- Una vez realizada la diligencia, pernocte en el Municipio de San Pedro y San Pablo Ayutla.

El día 15 de agosto de 2025.

- Nuevamente, continuando con mis actividades acudí al domicilio de la Contribuyente ubicado en el Municipio de San Pedro y San Pablo Ayutla, para reanudar con el objetivo de la diligencia de levantar la última acta parcial de visita domiciliaría, una vez realizada la diligencia, la contadora, quien fungió como compareciente de la contribuyente en dicha diligencia, procedió a entregarme mi constancia de comisión, firmada y sellada con el sello de la contribuyente.



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

- Al finalizar con mis actividades para el regreso a la ciudad de Oaxaca y como en San Pedro y San Pablo Ayutla no existe una base de urbans, y las urbans que pasan hacia la ciudad de Oaxaca provienen de pueblos cercanos, por lo que suelen ir llenos o no levantan pasajeros, decidí abordar un taxi colectivo. Sin embargo, al igual que en el viaje de ida, me informaron que no emitían facturas ni comprobantes fiscales, lo que me dejó nuevamente sin comprobante fiscal digital por internet para el regreso.

ELABORÓ

**Mtro. Gerardo Roberto Arellanes
Ramos.**
Auditor.



Dirección de Auditoría e Inspección Fiscal
Subsecretaría de Ingresos
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca

AUTORIZÓ

L.C.P. Nohemi González Montes.

Directora de Auditoría e Inspección Fiscal.